

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL JOSMARTIN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los 30 días del mes de marzo del 2018, en el local social de la compañía ubicado en la calle SANTA MARIA E4-377 Y AV. AMAZONAS, de la parroquia de SAN JUAN, siendo las 10H00, con la presencia de los accionistas BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA, propietario de 33 acciones con un valor nominal de 10 dólares cada una; y JARAMILLO SANCHEZ SANTIAGO, propietario de 33 acciones con un valor nominal de 10 dólares cada una; encontrándose representado el 66% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día;

Actúa como presidente el Sr. JARAMILLO SANCHEZ SANTIAGO, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA en su calidad Gerente General de la Compañía.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

9. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
10. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
11. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017
12. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2017

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

9. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

10. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

11. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2017

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte de la señorita Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

12. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2017

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía no reportó ganancias en este periodo fiscal, ya que se logró desarrollar al máximo el objeto de la compañía, adicionalmente solicito a los accionistas se den iniciativas para mejorar el movimiento comercial de la compañía. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 13H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 13H30



JARAMILLO SANCHEZ SANTIAGO

Accionista – Presidente



BAÑOMERA BEFORT CARLOS FRANCISCO MARIA

Accionista - Secretario